



Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	080210001
Área Geoestadística Estatal:	Chihuahua
Área Geoestadística Municipal:	Delicias
Localidad Geoestadística:	Delicias (Cab.)
Latitud:	28°11'34.613"N
Longitud:	105°28'15.768"W
Altitud:	1173
Carta topográfica:	H13C88
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 2020.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Actualización Geoestadística del 15 de octubre de 2017. A esta localidad se conurba la localidad 080210907.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Actualización Geoestadística del 15 de mayo de 2011. De esta localidad se desconurba la 080210907.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 2010.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Actualización Geoestadística del 15 de diciembre de 2008. A esta localidad se conurban las localidades 080211007 y 080211283.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Conteo de 2005.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Actualización Geoestadística del 30 de junio de 2004. A esta localidad se conurba la localidad Santo Niño (0907).
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 2000.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Conteo de 1995.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1990.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1980.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1970. Cambio de nombre de localidad.
Ciudad Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Decreto No. 182 de septiembre 30 de 1960. Cambio de nombre de localidad.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1960.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1950.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Censo de 1940.
Delicias (Cab.)	Delicias	Ciudad		Decreto No. 45 del 12 de enero de 1935. Viene del municipio Rosales 055. Cambio de categoría política.
Delicias	Rosales	Estación F.C.		Censo de 1930.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	128,548	62,710	65,838
2010	Censo	118,071	57,931	60,140
2005	Conteo	108,187	52,795	55,392
2000	Censo	98,615	48,100	50,515
1995	Conteo	94,001	46,028	47,973
1990	Censo	87,412	42,828	44,584
1980	Censo	65,504	-	-
1970	Censo	52,446	-	-
1960	Censo	39,919	20,056	19,863
1950	Censo	18,290	9,087	9,203
1940	Censo	6,020	2,986	3,034
1930	Censo	68	35	33



Reseña histórica

Delicias

- Lleva su nombre en honor de la antigua hacienda Delicias, la cual era muy próspera en viñedos y algodón. (2)
- En esta región central de nuestro actual estado, habitaban los Conchos (así los nombraron los españoles por vivir en el río de las conchas), también había Julimes, Chinarras, Tapacolmes y muchos otros. (3)
- En estos ríos caudalosos, que hoy conocemos como el Conchos y el San Pedro, establecieron muchas haciendas para aprovechar los recursos que la naturaleza proporcionaba en abundancia. (3)
- Se conoce que hubo mercedes reales ó autorizaciones para sacar agua del Conchos desde los años de 1630 en pleno dominio español. (3)
- Una de esas haciendas se llamó San Bartolo, ubicada cerca del actual poblado de Rosales; su propietario fue el español Juan Antonio de Trasviña y Retes, quien en el año de 1727 pertenecía a la elite económica y política de Santa Eulalia. (3)
- Ciudad originada en una hacienda de Bartolomé Ortiz de Campos, primer español que obtuvo la concesión de estas tierras, heredadas a su hija Rosa, esposa de Juan Antonio de Trasviña y Retes. (3). Este próspero militar y minero, acrecentó el tamaño de la hacienda. Tras la sucesión de varios propietarios, una porción de la hacienda quedó enajenada por el convento franciscano. (3)
- Aquella vieja propiedad española se transformó en hacienda de las Delicias y estuvo en posesión de varias familias en el transcurso de su historia. (3)
- Se tienen noticias de que la propiedad, aún con el nombre de San Bartolo, tuvo como dueños a una familia de apellido Siqueiros, y al parecer también fue propiedad de la iglesia que tenía su sede en la ciudad de Durango, para quedar después en poder de la familia Cordero, quien la poseyó durante mucho tiempo antes de venderla a la familia Salas. (3)
- 1864, apoyado en la Ley Desamortización, Juárez la subastó a don José Cordero, un comerciante que pagó cuatro mil pesos por ella y la llamó Hacienda de las Delicias. (3)
- Al trazarse el trayecto del ferrocarril central de ciudad Juárez a México, en 1884, se ubicó la estación de embarque Delicias dentro de los límites de esta hacienda. (3)
- Ciudad Delicias, se trazó en las inmediaciones de la antigua estación Delicias. Establecida en 1884. (7)
- Sus pobladores llegaron de diversas regiones, al iniciarse la construcción del sistema de riego. En este lugar existía, desde 1884, una estación del ferrocarril central mexicano, donde se embarcaban productos provenientes de la antigua hacienda Delicias. (2)
- Una gran afluencia de colonos llegó a esta zona cuando se creó en 1930 el sistema de riego número 05, situado entre los ríos Conchos y San Pedro, por lo que se planteó la fundación formal de la ciudad que data de 1933. (3)
- El territorio actual del municipio formaba parte de Rosales, Meoqui y Saucillo. El congreso del estado decretó el municipio de Delicias el 7 de enero de 1935, en razón de la importancia agrícola que tomó la región al constituirse el sistema de riego número 05, en 1932. (2)
- La primera etapa consistió en el aprovechamiento del río Conchos, regularizadas con el sistema Boquilla-Colina, mediante la derivadora Ojo Caliente. La segunda etapa, comprendió la construcción, en la década de los cuarenta, de la presa Francisco I. Madero (también llamada Las Vírgenes), que regulariza el río San Pedro y la prolongación del canal principal San Pedro hasta el arroyo Bachimba. (2)
- El creador del proyecto fue el Ingeniero Carlos G. Blacke. El desarrollo y dibujo de los planos fue obra del Ingeniero Pedro Álvarez. El proyecto para el drenaje y el abastecimiento de agua fue diseñado por el Ingeniero Vicente Arregui. (2)
- 1939. Inició el desarrollo industrial al instalarse empresas despepitadoras de algodón y productoras de aceite comestible, las cuales en su mayoría eran norteamericanas, aunque también había algunas de capital nacional; tales como: Longoria, Figueroa y de la Mora. (2)
- En sus orígenes, se plantaron prósperos viñedos, los cuales fueron sustituidos en 1943, por el algodón. En 1957, al desplome de los precios de la fibra, sobrevino un período crítico, superado al desarrollarse otros cultivos. (2)
- La cabecera municipal constituye una ciudad moderna, de construcción planificada, según el proyecto diseñado por Carlos G. Blacke y aprobado por la Comisión Nacional de Irrigación el 30 de septiembre de 1960. El congreso estatal le otorgó el título de ciudad el 29 de octubre del mismo año. (2)
- 1960. Delicias era el tercer municipio más poblado del estado, después de Juárez y Chihuahua. Este incremento demográfico se originó por su marcado avance agrícola. (2)
- 1973. Se autorizó y delimitó el fundo legal de la ciudad con más de 800 hectáreas. (2)



Bibliografía

Bibliografía:

- (1) Enciclopedia de los municipios de México. www.e-local.gob.mx .
- (2) El heraldo de Chihuahua. Varias fechas.
- (3) Diccionario histórico de Chihuahua. Centro librero La Prensa. S.A. de C.V.